



AYUNTAMIENTO DE CASAS DEL MONTE (CÁCERES)

Plaza de España, nº 7. C.P. 10730. Tlf. 927179023. Fax 927179011

Ayuntamiento@casasdelmonte.es

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DESARROLLO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO, ALGUACIL SERVICIOS MÚLTIPLES

En Casas del Monte, a veinte de junio de dos mil veinticinco.

Reunidos en el Ayuntamiento de Casas del Monte, a las 8,30 horas, los integrantes del Tribunal calificador, para la realización de las pruebas selectivas de los aspirantes para cubrir, en régimen de personal laboral fijo, la plaza vacante de ALGUACIL-SERVICIOS MÚLTIPLES, en la plantilla municipal del Ayuntamiento, y que está formado por:

Presidente	Ángel José Rubio Herrero, Técnico de Gestión Administrativa
Vocal	David Casero Rodríguez, Funcionario de la Diputación Provincial de Cáceres
Vocal	Marcos Fernández Luis, Funcionario de la Junta Extremadura
Vocal	Primitivo Expósito Azabal, Funcionario de la Junta de Extremadura
Secretaria	Manuela Agudelo Blanco, Secretaria Administración Local

Una vez determinado por unanimidad de todos los miembros, el contenido de las preguntas de la prueba test, del primer ejercicio, se procede hacer las fotocopias necesarias del citado cuestionario, para la entrega de una copia del mismo, a cada uno de los aspirantes.

Efectuadas las actuaciones expuestas en el párrafo anterior, los miembros del Tribunal se desplazan al local donde se celebra el primer ejercicio, las dependencias de las escuelas en la Avda/ del Ambroz, s/n, lugar donde han sido convocados todos los aspirantes.

Acto seguido, se procede a dar lectura de los aspirantes admitidos, quienes se acreditan mediante la presentación del Documento Nacional de Identidad.

Una vez dadas las instrucciones generales sobre la realización del ejercicio y forma de corrección, se facilita a cada uno de los aspirantes presentes, una copia del examen tipo test que constituye el primer ejercicio de la prueba selectiva.

El Sr. Presidente da por iniciado el primer ejercicio, concediendo un tiempo de 60 minutos para su realización.

Terminado el ejercicio, se procede por los miembros del Tribunal a la corrección y calificación de los ejercicios, cuyo resultado, con las puntuaciones obtenidas por los aspirantes es el siguiente:

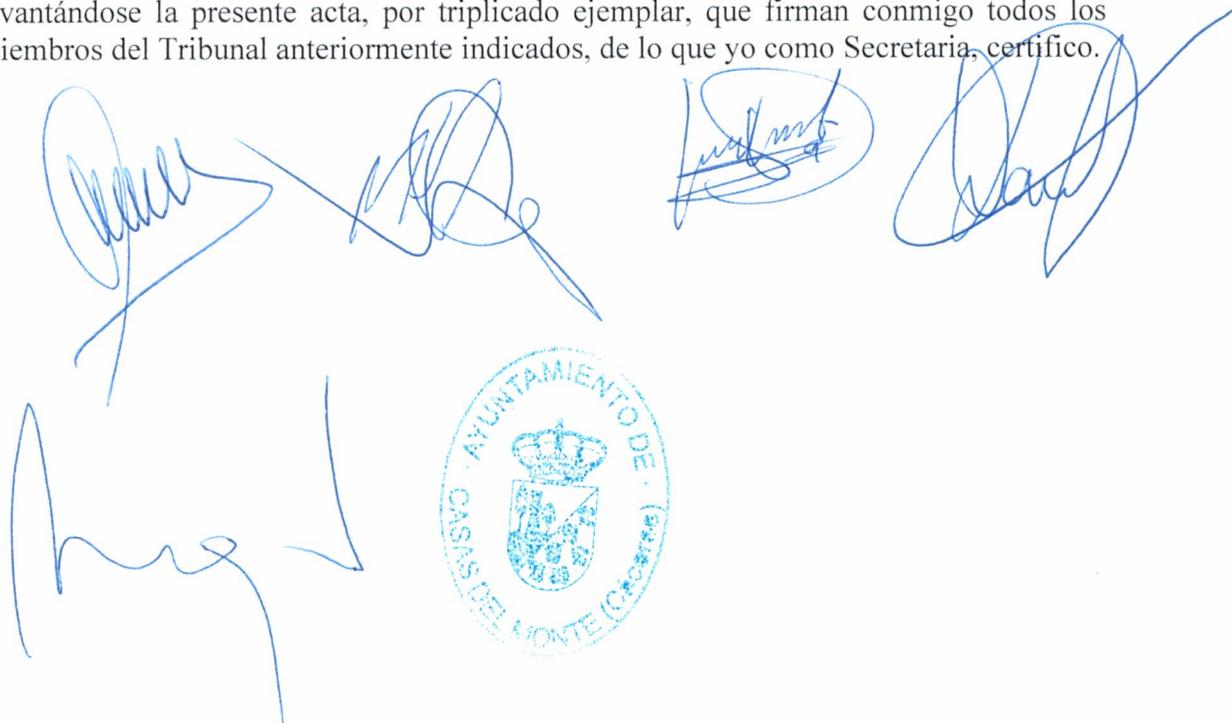
NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIDAD	PUNTUACIÓN
SANDRA VELÁZQUEZ GARCÍA	***781-P	5,50
ANGEL MORALES HERNÁNDEZ	***938-K	4,60
MARCOS ROJO GONZÁLEZ	***395-C	5,60

JUAN JOSE BLANCO PASCUAL	***072-Z	NO PRESENTADO
JUAN JOSE SIMÓN GONZÁLEZ	***325-R	2,30
ALFONSO SÁNCHEZ HINJOS	***034-L	2,60
IVÁN GALLARDO DILLANA	***659-A	NO PRESENTADO
AYMAR REDONDO GARCÍA	***421-Z	5,50
ROBERTO GARCÍA RODRIGUEZ	***036-G	NO PRESENTADO
JONATHAN BLANCO ANTÚNEZ	***515-C	4,20

Realizadas las actuaciones anteriores, se procederá a la publicación de una copia de la presente Acta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y Sede Electrónica, y se concede un plazo de 3 días hábiles para posibles reclamaciones, contados a partir de día siguiente de la presente publicación (hasta el 25 de junio de 2025).

En este mismo acto, el Tribunal determina el día, hora y lugar para la celebración del Segundo ejercicio, consistente en una prueba práctica, que se realizará **el día 10 de JULIO DE 2025 , a las 10:00 horas en el Cementerio municipal**, debiendo venir los aspirantes con equipo de trabajo adecuado para la realización de la prueba práctica.

Con lo cual, el Sr. Presidente da por concluido el presente acto, a las 13:00 horas levantándose la presente acta, por triplicado ejemplar, que firman conmigo todos los miembros del Tribunal anteriormente indicados, de lo que yo como Secretaria, certifico.



Handwritten signatures in blue ink of the Tribunal members and the Secretary.

